



Municipalidad de La Plata

Período 2016  
Registro de Decretos  
Folio N° 001306

LA PLATA, 01 AGO. 2016

**VISTO** la presentación de la obra teatral, llamada "Barranca Abajo", se llevará a cabo el día 07 de Julio, del corriente año, en el Teatro Municipal Coliseo Podestá; y

**CONSIDERANDO:**

Que La Municipalidad de La Plata a través de su Secretaría de Cultura y Educación presentará la obra de Florencio Sánchez, "Barranca Abajo", con un elenco íntegramente conformado por artistas platenses y dirigido por la actriz Cristina Banegas;

Que la obra que se estrenará el jueves 7 con réplica de funciones durante todo el fin de semana, se llevará adelante en el marco del Plan Federal de Teatro que realiza el Teatro Nacional Cervantes en distintos lugares del país, y La Plata es una de las ciudades que recibirá esta importante actividad cultural, en las instalaciones del emblemático teatro platense;

Que el elenco está integrado por: Diego Aroza, Alejandra Bignasco, Patricia Condron, Pablo de la Fuente, Victoria Hernández, Gerardo Maleh, Gustavo Portela, Julieta Ranno y Denisse Van der Ploeg, además forman parte del equipo de trabajo el asistente de dirección, Claudio Rodrigo; vestuario y escenografía, Magda Banach; coreografía, Virginia Leanaza; la producción en La Plata es de Alma Festa y la producción TNC, Dora Milea;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**  
**D E C R E T A**

**ARTICULO 1º:** Declárese el Interés Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, la obra teatral, llamada "Barranca Abajo", la cual se llevará a cabo el día 07 de Julio, del corriente año, en el Teatro Municipal Coliseo Podestá.-

**ARTICULO 2º:** El presente decreto será refrendado por la señora Jefe de Gabinete.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS  
Jefa de Gabinete  
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

001136